



AYUNTAMIENTO DE GÉRGAL (ALMERÍA)

Plaza Vieja, 1. - 04550 Gérgal (Almería) Tel. 950 35 30 00 - Fax 950 35 32 42 - C.I.F. P0405000A

BANDO

MIGUEL GUIJARRO PARRA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GÉRGAL, mediante el presente COMUNICA QUE:

De acuerdo con los análisis realizados en el abastecimiento público de la zona GÉRGAL/LAS ANEAS (Red de Distribución Las Aneas), el agua se califica como APTA con NO CONFORMIDAD para el Hierro.

Se ruega mantener precaución en su consumo hasta tanto se solucione la incidencia.

Gérgal, a 18 de junio de 2019.

EL ALCALDE

Fdo. Miguel Guijarro Parra